

Rechaza comisión del Congreso brasileño impugnada reforma laboral de Temer



Brasilia, 21 jun (RHC) Luego de un inesperado tropiezo, la impugnada reforma laboral que impulsa el presidente Michel Temer continuará hoy su paso por el Senado Federal, donde será sometida a la consideración de la Comisión de Constitución y Justicia (CCJ).

La víspera, y en un desenlace que tomó por sorpresa a la base aliada en el Congreso y al propio gobierno brasileño, la Comisión de Asuntos Sociales (CAS) rechazó por 10 votos contra nueve el texto principal de la propuesta, aprobada antes por la Comisión de Asuntos Económicos (CAE) de esa propia Casa, así como por la Cámara de Diputados, precisa Prensa Latina.

'Fue un balde de agua fría en la base (legislativa) del gobierno', apreció el director del Departamento Intersindical de Asesoría Parlamentaria (DIAP), Antonio Augusto de Queiroz, para quien el resultado de esa votación 'aumenta mucho el ánimo de la tropa' opositora.

En opinión de 'Toninho', el revés del Palacio de Planalto en la CAS propicia que ahora el escenario sea un poco diferente y muestra la fragilidad del gobierno y su ilegitimidad para llevar adelante las reformas.

Ese resultado es una demostración cabal de que la movilización y la presión constituyen el arma más eficaz de la clase trabajadora contra los desmontes sociales, laboral y del sistema de pensiones que Temer y su clase quieren hacer, valoró por su parte el presidente de la Central Unica de Trabajadores (CUT), Vagner Freitas.

El dirigente sindical significó además la importancia de continuar y reforzar las movilizaciones en los Estados y municipios, principalmente en las bases de los senadores que forman parte de la Comisión de Constitución y Justicia, donde la propuesta debe ser votada el próximo día 28.

Según el líder del Gobierno en el Senado, Romero Jucá, el tropiezo en la CAS fue resultado de la ausencia de un senador, pues 'con la votación del suplente terminamos teniendo un revés que es parte de la política', justificó.

La oposición lo celebra como una victoria en el embate político, pero técnicamente y en la parte estructural de la propuesta, no hay ningún obstáculo ni perjuicio a la reforma, agregó al manifestar su convicción de que 'tenemos mayoría y la vamos a aprobar en la CCJ y en el plenario'.

El informe del relator de la propuesta Ricardo Ferraso, del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), será puesto a consideración de ese colegiado este miércoles aunque se prevé que la votación se produzca solo la próxima semana.

Jucá anticipó que una vez votado allí el proyecto pedirá que el mismo sea tramitado en carácter de urgencia en el plenario, con el fin de evitar que si fueran presentadas enmiendas al texto estas no requieran de un nuevo parecer sobre la constitucionalidad de las mismas, evitando atrasos en la votación final.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/133345-rechaza-comision-del-congreso-brasileno-impugnada-reforma-laboral-de-temer>



Radio Habana Cuba